

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Psicología Xalapa	
II La identificación del documento:	ACTAS CONSEJO TÉCNICO	
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES COMPLETOS, MATRÍCULAS ESCOLARES, CALIFICACIONES, PROMEDIOS, DESTINO DE MOVILIDAD Y MOTIVOS.	
IV Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.	
V Firma autógrafa del titular:	de partos i ersoriales de la orniversidad verdei dizaria:	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA 36/2023	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/	



Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Psicología

ACTA Consejo Técnico

		Folio: 002/AGOSTO/2023	
agosto de dos mil veintitrés, 305 de la Ley Orgánica y Es Alcántara presidiendo la reu María Gerarda Landeros V Bermúdez Jiménez (Conse	reunidos en acuerdo con tatuto General respectivan nión, Dra. Karen Happeth elázquez, Mtra. Dulce Ma jeros), integrados como as se procede llevar a cab	las 09:00 horas del día quince de lo estipulado por los artículos 75 y nente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Cuevas Castelán (Secretaria), Dra. aría Oviedo Quijano y Mtro. David Consejo Técnico (CT) en reunión o su sesión, bajo el siguiente orden	
corrección de calificación con folio XX145A de la E.E.	del estudiante _{N1-ELIM} E. Formación Social Mex	ro. Hazael Sotelo Navarro para la INADO 1 en el acta cicana con NRC 89958- 90515 del	
Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente: I Una vez revisada la solicitud del Mtro. Hazael Sotelo Navarro, este cuerpo colegiado dictamina por unanimidad se realice el proceso para poder asentar la calificación correcta.			
NOMBRE	MATRÍCULA	CALIFICACIÓN CORRECTA	
N2-ELIMINADO 1	N3-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 87	
Dra. Vicenta Reynoso Presidenta Lan desay Valances	ando los que en ella intervi	. Karen Happeth Cuevas Castelán Secretaria	
Dra. María Gerarda Lander	ros Velázquez N	Itra. Duice María Qviedo Quijano	

Mtro. David Bermúdez Jiménez Consejero

Consejera

Mtra. Dulce María Qviedo Quijano Consejera

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."